

MUNICIPIO DE TECÁMAC

SAN ISIDRO DEL PROGRESO

SANTIAGO ZACUALUCA

CERRO NIXCUYO

LA CADENA

PALOMAR ATLATONGO

SANTIAGO ATLATONGO

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO

MUNICIPIO DE ACOLMAN

Simbología Temática:

- ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS**
- A** ÁREA CENTRAL DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS.
 - B** ÁREA AMPLIADA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS.
 - C** ÁREA DE PROTECCIÓN GENERAL.

PROYECTOS DE IMAGEN URBANA

- REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO
- MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN VIALIDADES DE ACCESO
- ZONA ECOTURÍSTICA
- PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ÁREAS NATURALES

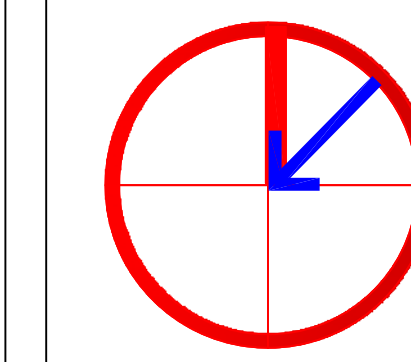
NOTA:
TODAS LAS CONSTRUCCIONES, DEMOLICIONES, ADICIONES, AMPLIACIONES Y RESTAURACIONES QUE SE PRETENDAN EN ESTAS ZONAS DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DEBEN SER AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ECOLÓGICO, TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN Y REGISTRADAS CON AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH) O DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LETTERATURA (INBA).

NOTA:
CONSIDERACIONES PARA LAS ÁREAS CON DIFERENDO LÍMITROFE
El presente Plan Municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del municipio, únicamente establece los reconocidos oficialmente por el Gobierno del Estado de México (Ley Orgánica Municipal, Artículo 7). En las áreas con diferendo limítrofe, sólo podrán ejercer actos administrativos para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, aquellas autoridades que se les reconozca jurisdicción administrativa sobre el territorio municipal, basadas en tanto la autoridad competente emita el fallo correspondiente. El presente documento no genera derechos para el o los territorios de que se trate el diferendo territorial.

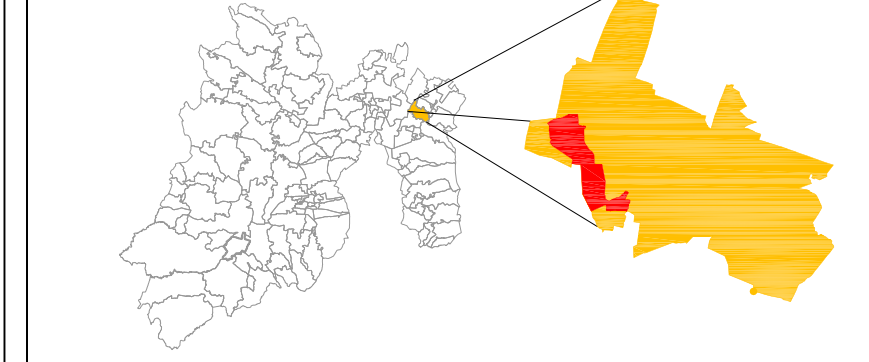
Simbología básica:

- Limite de Municipio
- Traza Urbana
- Vialidad Regional
- Vialidad de Acceso
- Vialidad primaria
- Línea de Energía Eléctrica
- Acueducto
- Vialidad secundaria
- Río
- Escorrentamiento
- Cuerpo de Agua
- Curva de Nivel
- Vía férrea
- Gasoducto
- Polygonal Plan Parcial

Orientación:



Localización:



Fecha:

NOVIEMBRE 2012

Escala: 1 : 30,000



Datos de Aprobación y Publicación

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE INCORPORACIÓN TERRITORIAL DE ATLATONGO, TEOTIHUACÁN, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2012, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 Y PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DEL DE DEL 2012 E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA DE DEL.

Nombre del Plano:

IMAGEN URBANA

Clave:

E-5



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Urbano
H. Ayuntamiento de
Teotihuacan



Plan Parcial de Incorporación Territorial
De Adición Territorial (Modificación de límite municipal)

TEOTIHUACÁN

Estado de México